

Internado en la UCI:

El sábado realizarán completada para hermano del 'RP'

Pág. 12

Hospital San Camilo:

Emblemático cierre de sala emergencia respiratoria Covid

Pág. 3

CURIMÓN

Invitan a apadrinar árboles nativos en cerro San Francisco

Pág. 4

LLAY LLAY

Primer encuentro friki congregó a más de 1.500 personas

Pág. 6

En la Plaza Cívica:

Comenzó fiesta del vóleibol sobre arena

Pág. 7

A Superintendencia de Salud:

Diputado Longton denuncia reiterados casos de negligencia médica en hospital San Camilo

Pág. 12

LLAY LLAY:

Amplían detención de hombre que dio muerte a su cuñado

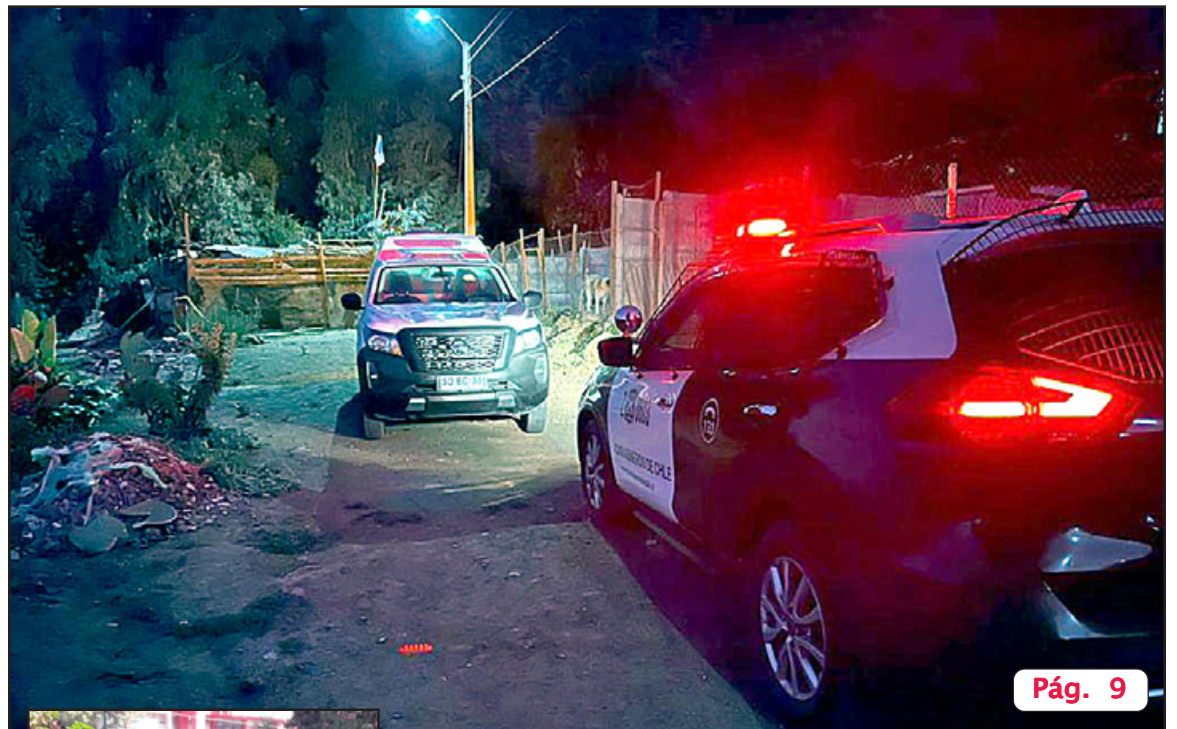
Pág. 9

En Santa María, Calle Larga y Los Andes

Cae grupo familiar que vendía drogas en local de comida

PDI detuvo a 9 personas, algunas de las cuales ya tenían antecedentes policiales por tráfico de drogas

Pág. 9



Pág. 9



HOMICIDIO EN LLAY LLAY.- La tarde de ayer lunes pasó a control de detención un hombre de 46 años de edad, detenido por Carabineros tras asesinar a su cuñado en la comuna de Llay Llay. El hecho se registró la madrugada de ayer, a eso de las 1:30 horas, cuando en una vivienda del sector oriente de la comuna del viento, el detenido asfixió a la víctima para luego golpearla con una piedra en la cabeza, provocándole la muerte en el mismo lugar de los hechos. Carabineros llegó hasta el sitio del suceso y logró detener a este sujeto, quien mató a su cuñado de 44 años. Por orden del fiscal de turno, fue la Brigada de Homicidios de la PDI la que investiga el caso.

Dos directivos del hospital ya fueron sancionados: Pág. 8

Justicia absuelve al Dr. Beals y aún no es reintegrado al Hospital San Camilo



Desafíos

■ **Mauricio Gallardo Castro**
Relator, Escritor y Columnista / mgconsultingcl.org

De vez en cuando las teorías nos sorprenden, también los hechos y las decisiones, pero por sobre todo, las tendencias. De esta forma observamos con cuanta estabilidad podemos contar y a su vez, confiar en el camino, pues de lo contrario, estas herramientas no serían del todo un buen signo o representatividad si además, no se someten a cambios no solo estructurales, más bien, de madurez. Siempre formamos parte de una medición hacia tales experiencias y con ello, que dejen buenas enseñanzas que a un plazo prudente, toman parte de un diálogo mucho más desarrollado. Lo que importa ahora es ver si estas lecciones son recibidas con buena gana o simplemente quedarán en el registro como otro intento por sobrevivir.

Imaginamos que siempre una organización requerirá de estos elementos para respirar mejor, lo cierto entre otros casos de igual importancia, es que de la misma forma en que los objetivos se ven amenazados, también sus usuarios y ejecutores. Digamos que esto es lo más sensible de todo, ya que de ellos se requiere una sintonía más fina y claridad que represente de la mejor forma las decisiones, y esto desde el momento en que son escogidos en adelante. Por lo pronto, sabemos que es tarea fundamental cuando, caso no menor, se trata de alta objetividad social.

Ni el fin, ni los medios, es lo que se hace, simplemente así. No importa las ganas de seguir o la buena disposición por, incluso, ayudar, si al mismo tiempo, los hechos tienen mucho más relevancia a la hora de medir la eficacia de nuestros atributos, objetivos, decisiones, ánimos, competencias, y la bien referenciada virtud por el servicio. Como los útiles esco-

lares, las herramientas en el escritorio demandan tanto o más de lo que los demás esperan, digamos que las cosas funcionan de ese modo, acusando entre otras cosas, que la experiencia solo será valorada después de un tiempo dentro de tal puesto asignado.

Siempre es bueno aprender, más cuando la constante por seguir cualquier debilidad es un día a día que simplemente funciona para decir que, a lo menos, espera incansablemente que alguien se adueñe de su cómodo perfil. Es un deber de todos saber lo que pasa cuando nos vemos amenazados por el olvido, quizás hasta de pequeñas cosas. Lo que importa ahora es decir que la agenda ya lo tenga en cuenta, aunque, como hemos notado, un paso en falso será más notorio y mucho más acusador, dato no menor.

Los compromisos tienen características funcionales interesantes, como por ejemplo, un espacio que se acepta, sea en tiempo o lugar, el hecho de que puede ocurrir un error dentro del desarrollo por llegar a tal fin. El reconocimiento a que esto pueda suceder, sigue marcando pautas muy beneficiosas, si por lo demás, es parte de las doctrinas que lo inspiran, como el de humanizar el buen desempeño, o dicho de un modo más general, la perfección en la organización humana. Nada extraño si consideramos que este detalle es tan realista como los resultados que se consigan. Sin embargo, esto no significa que pese a la característica de sus ejecutores, todo tiene apoyo absoluto, más bien, que a mayor preparación, el observador es mucho más acucioso a su desempeño.

Los curriculares en cualquier Empresa tienen una connotación respetable, no por la información

que ello traiga, más bien, por las expectativas que crean a corto y mediano plazo. Nadie escapa de este tipo de información, ya que ello considera un nivel de decisión y visión adecuadas ante cualquier momento de debilidad. Lo que trae a colación es, cuán preparados estamos además para leer tales fuentes de expectativas.

Sobre quienes postulan o son llamados, hay algo del que para ellos es imposible «escapar», es decir, si serán una solución en la actual condición de la organización a la que se involucran, o simplemente, son una extensión basada en ideologías que posiblemente pudo provocar tal necesidad de momento en que son escogidos. Siempre se espera que esto no se transforme en algo cotidiano si por lo demás lo que está en juego no es solo la estabilidad de tal identidad organizacional, más bien, de parte de una historia o cultura de decisiones que puede configurarse tanto como avance o simple retroceso, fundamental recordarlo.

Dicho esto, los buenos aires que pueden calmar las aguas, no son soluciones objetivamente decidoras, considerando el tiempo y lugar, y por sobre todo, las condiciones ideológicas que hay de por medio, algo que sólo un buen y maduro funcionario puede leer con simple destreza. Ante esto, es bueno tomar en cuenta, en parte, la experiencia, aunque el fin no sea específicamente aquello. Con la misma habilidad con que son leídas estas llamativas señales, desde todo punto de vista, lo mayor y más crucial es poner sobre la mesa tanto lo que formuló tal condición, como también las consecuencias que puede traer, definiendo con mayor objetividad los nuevos y principales, desafíos.

@mauriggallardoc



Educación en palabras simples ¿Se nos apareció marzo?

■ **Wilta Berrios Oyanadel**
Profesora / M. en Educación

Ya tenemos marzo, aquí y ahora, y con ello una serie de compromisos, pero en nuestro país, un hito importante es el retorno a clases. Y después de tres años esperamos que sea un marzo con un inicio de manera más regular, ya que los años anteriores, producto de la pandemia, trajeron consigo mucho más incertidumbre. Fueron marzos desafiantes, pero también con tremendos aprendizajes e innovaciones que, con mucho esfuerzo en algunos casos, se logró sacar adelante.

Pedagógicamente se quedaron habilidades retrasadas, pero a su vez reconocer que hay elementos del proceso enseñanza aprendizajes que no se hubiesen incorporado al no ser producto de la pandemia y con ello las diversas formas de aprendizajes, contar con internet o simplemente pero tremendamente significativo, quién se quedaba con los estudiantes en casa. No cabe ninguna duda que las habilidades desplegadas para hacer en clases desarrolló mucho la creatividad y uso de nuevas estrategias y eso no lo debemos olvidar, no normalicemos el volver a clases sentados pasivamente frente a quedarse sólo con la explicación de un profesor

en frente de una pizarra; desarrollemos nuevas formas, nuevas modalidades y nuevos canales para que estudiantes aprendan lo más cercano a la realidad, esa de allá fuera del contexto escolar que conforman en su conjunto, la sociedad.

Los dos grandes desafíos, para este año escolar 2023, corresponden a la reactivación de los aprendizajes y el bienestar educacional de los estudiantes. Los aprendizajes de los estudiantes a nivel de currículo quedaron retrasados en muchos casos, pero debemos considerar que a nivel ministerial se contó con una priorización curricular, que continúa este año, lo cual permite abordar menos aprendizajes, aquellos que son esenciales, pero que de igual forma permite desarrollar las principales habilidades en los estudiantes. También se está pensando que a partir de ahora aquí se hagan nuevos ajustes y quizás sea el currículo que permanezca por algunos años. Al mismo nivel se encuentra el trabajo de bienestar emocional de estudiantes, lo cual es muy importante porque a nivel de educación es algo que va a repercutir por lo menos en dos años más, y nos deja el aprendizaje que debemos trabajar la salud mental de manera preventiva, con un plan de manera

constante y no solo trabajar con quien ya presenta alguna patología.

Sin duda una nueva educación es la que necesitamos a partir de una tremenda experiencia de tres años, y se convierte en un nuevo desafío a nivel país y para el Ministerio de Educación. Lo más importante es la comunicación que se pueda tener con todos los entes de las unidades educativas. Debemos recordar que los protocolos han ido cambiando y adecuando de acuerdo a los avances y conocimiento que se va teniendo respecto del tema, es por ello que la comunicación es esencial, el trabajo dual en los liderazgos educativos es primordial ya que se debe trabajar bajo modalidad de redarquía, es decir todos trabajando en red como apoyo de comunidades educativas y en menor medida y ojalá lo menos posible, en jerarquía, es decir por subordinación para ver temas administrativos.

Y es así como hemos llegado a marzo con lo cual deseo para cada familia y cada estudiante, que sea de constante aprendizaje y mucho éxito para que podamos tener un mejor bienestar en todos los aspectos.

«El educador es el hombre que hace que las cosas difíciles parezcan fáciles». **Ralph Waldo Emerson**, escritor, filósofo y poeta estadounidense.

LAS OPINIONES VERTIDAS EN ESTE ESPACIO SON DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE QUIENES LAS EMITEN, Y NO REPRESENTAN NECESARIAMENTE EL PENSAMIENTO DE DIARIO "EL TRABAJO"



FUNDADO EL 24 DE FEBRERO DE 1929

Salinas 348 • Fono: 34 2 34 31 70 • San Felipe
Web: www.eltrabajo.cl • e-mail: diarioeltrabajo@gmail.com

Director: Marco Antonio Juri Ceballos

Impreso en los talleres de Diario El Trabajo

Hospital San Camilo cerró sala de emergencia respiratoria Covid

El Hospital San Camilo de San Felipe cerró la emergencia respiratoria Covid que se estableció al inicio de la pandemia en el año 2020, esto, como una manera de evitar contagios y poder brindar una mejor atención a los pacientes que presentaban síntomas de esta enfermedad. El tiempo ha pasado y cuando se habla de que se ha convertido en una endemia, el Ministerio de Salud ha determinado poner fin a estas unidades extraordinarias.

Es así, como el Hospital San Camilo ha cerrado la emergencia respiratoria, medida que comenzará a regir desde el 1 de marzo, y con esto, el personal continuará desarrollando el trabajo en la unidad de emergencia tradicional del Hospital.

La doctora **Carmen**

• Medida se enmarca en los lineamientos entregados por el Ministerio de Salud. –

Meléndez, Subdirectora de Gestión Asistencial del Servicio de Salud Aconcagua (SSA), sostuvo que esta medida también regirá para el Hospital San Juan de Dios de Los Andes. Junto con esto, además, precisó que esta determinación no significa una disminución del personal médico de los recintos hospitalarios.

«Dado el cambio de epidemiología del Covid, el Ministerio ha decidido terminar con los flujos diferenciados para los pacientes respiratorios, en los dos hospitales autogestionados van a volver a sus atenciones de manera unidireccional. En los últimos meses el porcentaje de consulta de los pacientes respirato-

rios bajó a un 11%, por lo tanto, considerando que el covid está siendo una enfermedad endémica, tenemos que volver a trabajar con las patologías respiratorias en forma normal y tomar el covid como una más de las enfermedades estacionales», señaló.

En este mismo contexto, la doctora añadió que «el cambio que va a haber en las urgencias es que el flujo será igual para los pacientes respiratorios y no respiratorios, esto no significará un desmedro en la atención, en el recurso humano, tenemos mucho más recurso humano de antes que empezara la pandemia, los pacientes seguirán siendo atendidos con todas



Hospital San Camilo cerró emergencia respiratoria covid.

las medidas de seguridad, por lo tanto, la atención seguirá siendo con las características seguras».

Respecto de la población vacunada, tanto con el esquema primario como con la dosis bivalente, la doctora Meléndez indicó que «con la cantidad de población vacunada con las dosis antes de la bivalente, tenemos una cobertura importante, y los cuadros actualmente de enfermedad no son de gravedad, tenemos una disminución de la gravedad del virus y la frecuencia de contagios».

Por su parte, **Rodrigo González Escobar**, director del Hospital San Camilo, aseguró

que de igual manera se exigirán las medidas de prevención que se han establecido para los recintos de salud, como el uso de mascarilla por ejemplo. Junto con esto, el directivo añadió que esta medida establece que para los pacientes que lleguen por alguna dificultad respiratoria, tendrán igualmente espacios habilitados para su atención.

«Afortunadamente tenemos esta situación en que podemos tener una sola entrada y que va a facilitar los flujos, y esperamos que repercuta en una atención más fluida para los pacientes; sin embargo, no podemos dejar de cuidarnos, por lo tanto, los pacientes que siempre

concurran con mascarilla y las atenciones de los profesionales siempre serán con mascarilla, y en el caso que presenten alguna patología respiratoria, que lo indiquen para que nosotros podamos ocupar un área específica de los otros pacientes», precisó el directivo.

Eliminación de las urgencias respiratorias que se da por lineamientos del Ministerio de Salud que va de la mano con una disminución de los casos de covid 19 en el país. En nuestro valle del Aconcagua, las cifras también han ido a la baja en el último tiempo, y también se cuenta con una buena cobertura de vacunación.

EL TIEMPO		Fuente: Dirección Meteorológica de Chile			
Día	Min Max	Madrugada	Mañana	Tarde	Noche
Martes 28	13° 34°	Despejado	Despejado	Despejado	Despejado
Miércoles 1	12° 34°	Despejado	Despejado	Despejado	Despejado
Jueves 2	13° 35°	Despejado	Despejado	Despejado	Despejado
Viernes 3	13° 32°	Despejado	Despejado	Despejado	Despejado
Sábado 4	13° 33°	Despejado	Despejado	Despejado	Despejado

INDICADORES					
IVP	Fecha	Valor	UF	Fecha	Valor
	28/2/2023	36,533.95		28/2/2023	35.509,68
UTM Febrero – 2023: 61.954					

Condorito



REMATE.

En juicio ejecutivo, «**BANCO DE CHILE CON ESCOBAR**», Rol N° 373-2022, Juicio Ejecutivo del 2° Juzgado de Los Andes, Avda. Independencia N° 36, el día 22 de Marzo de 2023, a las 13:00 horas, se llevará a efecto el remate del inmueble situado en el lugar **El Asiento, calle Santa Margarita** sin número, de la Comuna y Provincia de San Felipe, Quinta Región de Valparaíso, que según plano individual N° V-1-3136 S.R., que se agrega bajo el N° 772 al Registro de Documentos de Propiedad del año dos mil uno, tiene una superficie aproximada de 838,00 metros cuadrados, inscrito a **fojas 1172 vuelta, N° 1339** del Registro de Propiedad del año 2001 del Conservador de Bienes Raíces de San Felipe, **Rol de Avalúo N° 1194-35 de la Comuna de San Felipe. Mínimo para comenzar las posturas será la cantidad de \$4.789.497.-** Precio se pagará al contado al momento de la subasta o dentro del plazo de 5 días efectuada la misma.- Para participar en subasta interesados deberán rendir caución por valor equivalente al **10% del mínimo** para las posturas mediante depósito en la cuenta corriente del tribunal. El remate se realizará por **videoconferencia**, por **plataforma Zoom**, todo interesado en participar en la subasta deberá cumplir con las siguientes exigencias: (1) El remate será realizado mediante videoconferencia, a través de plataforma zoom, por lo que las partes deberán contar con un dispositivo electrónico que cuente con cámara, micrófono y la aplicación Zoom. (2) En caso de experimentar problemas técnicos el día de la audiencia, las partes podrán comunicarse con el tribunal a través de los teléfonos 342421931 y +56941786268 o al correo electrónico jl2_losandes@pjud.cl. (3) La caución fijada debe ser consignada en la cuenta corriente del Tribunal, mediante cupón de pago* (NO TRANSFERENCIA ELECTRONICA) bajo los siguientes datos: - Segundo Juzgado del Letras de Los Andes - Cuenta Corriente Banco del Estado N° 22500056405 - R.U.T. 60.305.014-2, para obtener cupón de pago ingresar a: <http://reca.pjud.cl/RECAWEB/>. (4).- El comprobante de consignación de la caución debe ser acompañado en forma digital y legible con a los menos 48 hrs. de antelación a la audiencia de remate, en la forma establecida en el artículo 6 del acta 13-2021, esto es, mediante correo electrónico al correo jl2_losandes_remates@pjud.cl, indicando además la individualización del postor (con nombre, rut, profesión u oficio, domicilio), si participara con el fin de adjudicarse para sí o para un tercero (individualizando a dicho tercero) indicando el rol de la presente causa, correo electrónico y un número telefónico para el caso en que se requiera contactarlo durante la subasta por problemas de conexión. (5) El día anterior al remate la Sra. Secretaria del Tribunal o quien la subroge- certificará quienes son las personas que habiendo cumplido con los requisitos señalados pueden participar en el remate y si lo hará para sí o para un tercero. (6) El acta de remate ser suscrita por el adjudicatario el mismo día del remate mediante firma electrónica simple o avanzada. Para ello, todo interesado en participar debe contar con Clave Única del Estado. (7) Al postor no adjudicatario, se le restituirá su garantía en el plazo diez días hábiles, a través de cheque a nombre de la persona natural o jurídica que haya efectuado la consignación. Una vez confeccionado el cheque se remitirá correo electrónico indicando día y hora para su entrega. Demás antecedentes en las bases agregadas en la carpeta electrónica de la causa. Secretaria.

28/4

Invitan a apadrinar árboles nativos en cerro San Francisco de Curimón

• La campaña busca proteger las especies nativas que existen en el cerro, evitar posibles focos de incendio e involucrar a los vecinos en el cuidado del medio ambiente.-

El cambio climático y la escasez hídrica que existe en todo el país, y en especial del valle del Aconcagua, han hecho que el paisaje de esta zona sea cada vez más árido. También se ha visto cómo, en muy poco tiempo, ha cambiado el caudal del río Aconcagua y cómo se han ido secando los árboles y otras plantas de su entorno, afectando el hábitat de otras especies de flora, fauna y de sus habitantes.

Frente a esta situación, un grupo de vecinas de la población Santa Teresa de Curimón creyó necesario realizar acciones de conservación y restauración de especies nativas, y de educación ambiental.

«La población Santa Teresa está ubicada al lado noreste del Cerro San Francisco de Curimón y, por su cercanía al cerro, existe la preocupación por mantener limpio y hermoso el lugar que observan a diario. La iniciativa de adoptar un árbol nativo surge como una oportunidad de aprender sobre la flora nativa del valle, de cuidar de los árboles y otras plantas nativas que habitan en el cerro, y, también, crear conciencia sobre la importancia de la conservación del entorno y de nuestra relación con la naturaleza. Ese es uno de los objetivos del programa 'Vivo Curimón' y por eso quisimos apoyar esta idea que nació de las vecinas» explicó **Dazma Guzmán**, coordinadora del programa Vivo Curimón de Fundación Lepe, quienes han prestado ayuda en la difusión y concreción de la idea.

«La población Santa Teresa está ubicada al lado noreste del Cerro San Francisco de Curimón y, por su cercanía al cerro, existe la preocupación por mantener limpio y hermoso el lugar que observan a diario. La iniciativa de adoptar un árbol nativo surge como una oportunidad de aprender sobre la flora nativa del valle, de cuidar de los árboles y otras plantas nativas que habitan en el cerro, y, también, crear conciencia sobre la importancia de la conservación del entorno y de nuestra relación con la naturaleza. Ese es uno de los objetivos del programa 'Vivo Curimón' y por eso quisimos apoyar esta idea que nació de las vecinas» explicó **Dazma Guzmán**, coordinadora del programa Vivo Curimón de Fundación Lepe, quienes han prestado ayuda en la difusión y concreción de la idea.

¿Por qué apadrinar un árbol nativo?

La flora nativa es única del territorio en el que se ha desarrollado, su descuido puede ocasionar su extinción; las plantas nativas están adaptadas a las condiciones de clima del lugar que habitan,



Una iniciativa impulsada por los vecinos de la población Santa Teresa y apoyada por el programa **VIVO CURIMÓN**

INSCRÍBETE AL WHATSAPP
+569 9071 3523
(María Isabel Villareal)

Participa y **APADRINA UN ÁRBOL NATIVO**
en el cerro San Francisco de Curimón

Un grupo de vecinas de la población Santa Teresa de Curimón creyó necesario realizar acciones de conservación y restauración de especies nativas y de educación ambiental.

protegen el suelo y ayudan a retener el agua en él; limpian el aire que respiramos; generan una comunidad de apoyo con otras especies que crecen a su alrededor formando ambientes diversos; algunas tienen propiedades medicinales comprobadas; nos brindan refugio y sombra, entre otros beneficios para el entorno.

En cambio, las especies exóticas introducidas, como el pino, el eucalipto y el armo, compiten con las especies nativas por los nutrientes, el agua y el espacio que utilizan, deterioran el suelo, algunas requieren de más agua para mantenerse y pueden ser altamente inflamables, por eso no se reco-

mienda su reproducción.

¿Qué implica apadrinar un árbol?

La idea principal es darle la oportunidad a los curimóninos a involucrarse con el medio ambiente. Apadrinar un árbol en el cerro San Francisco de Curimón implicará poder escoger un árbol, arbusto o planta y hacerse cargo de ella. Se le pedirá al voluntario colocarle un alias y su nombre científico, mantenerlo limpio y regarlo periódicamente, asegurando su crecimiento y sobrevivencia a lo largo de los años. Es un compromiso a largo plazo con la naturaleza y la biodiversidad del Valle del Aconcagua.

EXTRACTO

Por resolución de 4 de Enero de 2023, rectificada por Resolución de 26 de enero del mismo año, del Primer Juzgado de Letras de San Felipe, en causa sobre posesión efectiva herencia testada, Rol V-117-2022, causante María Hortencia Pimentel Escobar, fallecida el 26 de enero de 2021, se concedió posesión efectiva a su hijo Luis Humberto Cabrera Pimentel, como heredero de la mitad legítima, de la cuarta de mejoras y de libre disposición y como herederos de la mitad legítima a sus hijos Juan Crisóstomo Cabrera Pimentel, Gilberto Guido Cabrera Pimentel, Christian Gabriel Cabrera Pimentel, y a sus nietos Freddy Mauricio Pérez Cabrera, Ana Loreto Pérez Cabrera y Ricardo Antonio Pérez Cabrera, quienes heredan en representación de su madre Ana Edith Cabrera Pimentel, fallecida, sin perjuicio de la existencia de otros herederos con igual o mejor derecho. Dánisa Ordenes González, Secretaria Subrogante.

27/3

ASOCIACIÓN DE PARCELEROS SANTA TERESA

CITACIÓN

LA ASOCIACIÓN DE PARCELEROS SANTA TERESA DE LLAY LLAY, CITAA REUNIÓN GENERAL EXTRAORDINARIA DE REGANTES, PARA EL DÍA VIERNES 10 DE MARZO DE 2023, A LAS 18:00 HORAS EN PRIMERA CITACIÓN Y 18:30 HORAS EN SEGUNDA CITACIÓN, CON LOS QUE ASISTAN, EN LA SEDE DEL APR SANTA TERESA, AV LOS ENCINOS.

TABLA

- 01.- LECTURA ACTA ANTERIOR.
- 02.- ELECCIÓN DE DIRECTIVA Y REPRESENTANTE PARA POSTULAR A BONIFICACIÓN Y REHABILITACIÓN DE TRANQUE SANTA TERESA.
- 03.- ASUNTOS VARIOS.

RICARDO GONZÁLEZ
TESORERO

Delegación espera reforzar temas de seguridad para el inicio del año escolar

Terminando la etapa veraniega y comenzando el año escolar, este lunes se sostuvo una reunión para afinar los últimos detalles para el retorno de los estudiantes a los establecimientos educacionales. Reforzar temáticas de seguridad, en relación a la congestión vehicular y robos a estudiantes, fueron algunos de los puntos destacados.

En la jornada se reunió la Delegación Presidencial Provincial (DPP), el Departamento de Administración de Educación Municipal (DAEM), el director biprovincial de Educación y Carabineros de Chile, con el fin de abordar algunos problemas como el transporte rural y escolar; congestión vehicular; la vuelta a este año cien por ciento presencial, y asaltos que podrían suceder a estudiantes fuera de los establecimientos.

Para esto, Carabi-

• Se busca evitar atochamientos en calles aledañas a colegios, robos a escolares y fiscalización del transporte.-

neros desarrollará un plan de reforzamiento para este inicio de clases 2023, en donde presentará personal policial en los puntos de tránsito más complejos de la comuna y así prevenir la congestión, tanto peatonal como vehicular, además de acordar estrategias operativas con respecto a la prevención de delitos a estudiantes.

En relación a esta reunión, la delegada presidencial **Maricel Martínez**, señaló que la reunión se realizó «para planificar básicamente lo que es el ingreso del año escolar, para ver cuáles son los puntos críticos que podemos tener, poder anticiparnos, ver también temas de seguridad; para eso también nos acompañó carabineros y para también

ver todo lo que va ser el reforzamiento de todo lo que son las calles aledañas a los colegios, para evitar también los atochamientos, para evitar también los robos a los escolares. Entonces la idea de hoy era poder juntarnos, conversar y poder destrabar algunos puntos».

También Martínez indicó las medidas que se tomarán con respecto al transporte rural y la fiscalización del transporte escolar. «El tema de seguridad, de mayor fiscalización también a lo que son los medios de transporte, el problema que tenemos en el transporte rural, que tenemos baja locomoción y para eso también estamos trabajando con el Sere mi de Transporte, que ya lo anunciamos hace un par de semanas, para ver si podemos obtener subsidios para el transporte rural para poder tener toda la provincia conectada y no tengamos estos problemas de desplazamiento, tanto de los niños como los adultos mayores, que a veces no pueden trasladarse incluso para sus controles médicos.

«Hacer un llamado a los papás, que tenemos que ser responsables, tenemos que saber quién es la persona que está transportando, a ver si el transporte esco-



El director biprovincial de Educación, Miguel Caro; el teniente coronel Mauricio Guzmán; y el capitán Rafael Ramírez, presentes en la reunión de este lunes.

lar cumple con las medidas de seguridad, si se encuentra debidamente acreditado y si las personas que conducen o quien es su acompañante, no se encuentran en el registro de inhabilidades de personas que puedan trabajar con niños y niñas. El tema del transporte en www.fiscalizar.cl, y con respecto al registro de inhabilidades, en la página del Registro Civil, uno ingresa los datos de la persona, el RUT y va a poder saber si esta persona puede trabajar con niños o no», sostuvo.

Por su parte, el director biprovincial de

Educación, **Miguel Caro**, expresó que «el llamado es a los padres y apoderados, que comiencen este año escolar, nada supe ra la educación presencial, así que el llamado es a que los apoderados asistan a los establecimientos, lleven a sus alumnos al colegio. Sabemos que dificultades puede haber como decía la delegada, de transporte u otro tipo de situaciones que para eso estamos trabajando, para que este tipo de situaciones sean las menos posibles».

Finalmente, el teniente coronel **Mauricio Guzmán**, co-

mentó que «ya empezamos las fiscalizaciones con el transporte escolar, personal de la IA está fiscalizando hoy (ayer), mañana (hoy) y pasado (mañana) a todo el transporte que está acreditado. Se hace un catastro completo de todos los vehículos que estén autorizados y que estén en regla para el transporte y que cumplan con la norma para hacerlo. La idea es darle seguridad tanto a las personas, a los papás, que el transporte que está llevando a sus hijos, es un transporte que está habilitado y autorizado para eso», cerró.

2ª COMISARÍA SAN FELIPE			
¿CUAL ES TU CUADRANTE?			
Nº CUADRANTE	CELULAR	RECOMENDACIONES DE USO DEL FONO 133	
CUADRANTE 1 SAN FELIPE	9-87296460	 133 NUMERO Y SIMBOLO QUE SALVA VIDAS USALO EN CASO DE EMERGENCIAS CENTRAL TELEFONICA 133 SÓLO PARA EMERGENCIAS INFORMACIONES 139 FONOS FAMILIA 149 FONOS DROGAS 135 FONOS NIÑOS 149	
LIMITES NORTE: ESTERO QUILPUE SUR: AVDA. BOO O'HIGGINS ORIENTE: AVDA. YUNGAY PONIENTE: AVDA. MAIPO	CUADRANTE 2 SAN FELIPE		9-87296461
LIMITES NORTE: ESTERO QUILPUE SUR: RIVERA RIO ACONCAGUA ORIENTE: AVDA. MAIPO PONIENTE: CERRO EL TABACO	CUADRANTE 3 SAN FELIPE		9-87296462
LIMITES NORTE: LINEA CUMBRE CERRO LA HORMIGA SUR: RIVERA NORTE RIO ACONCAGUA ORIENTE: CALLE URIBE PONIENTE: AVDA. YUNGAY	CUADRANTE 4 CURIMON		9-87296463
LIMITES NORTE: RIVERA RIO ACONCAGUA SUR: RUTA E-529 LOS VILARES ORIENTE: CALLE EL RIO PONIENTE: LINEA CUMBRE CERRO COLLUNQUEN			
PLAN CUADRANTE SEGURIDAD PREVENTIVA COMPROMISO DE TODOS			
UN AMIGO SIEMPRE Gentileza Diario El Trabajo			

PROGELEC

INGENIERÍA

CAMIÓN GRÚA CAMA

PARA TRANSPORTE DE VEHÍCULO
CAMIÓN GRÚA - ARRIENDO MINI EXCAVADORA

ANALIZADOR DE RED ARMÓNICOS, MEDICIÓN DE TIERRAS Y GEOELÉCTRICO
Montaje e Instalación Eléctrica A.T.B.T., Bomba Superficie y Pozo Profundo

- Postación
- Montaje Industrial
- 2 - 7 toneladas
- Traslado de maquinaria
- Trabajos en altura máxima 18 Mts.
- Letreros propaganda y otros
- Podas
- Contenedores

Certificado por

FONOS: 34 2 514471 - 34 2 512759
FREIRE 227 - SAN FELIPE

‘Friki Fest’: Primer encuentro friki de Llay Llay congregó a más de 1.500 personas

• **Iniciativa gratuita e inédita en la comuna del viento, congregó a cosplays, K-pop, Música en vivo, videojuegos y stand de comidas de manera simultánea en el Gimnasio Municipal y en el Parque El Escorial.**

Como una forma de acercar a la comuna las nuevas tendencias de niños y jóvenes, es que el municipio de Llay Llay organizó ‘Friki Fest: El encuentro friki de Llay Llay’. La actividad, que incluyó música en vivo, K-pop, videojuegos, concursos, stands de comida, tiendas kawaii, foodtrucks, comunidades y cosplayers, se realizó el sábado 25 de febrero en el Gimnasio municipal de calle Lynch y Parque El Escorial y asistieron más de 1.500 personas.

«La verdad es que estamos felices, cuando comenzamos a organizar esta actividad, era generar espacio para jóvenes y adolescentes que no participan y no se sienten parte de la municipalidad, que

no son vistos. Y en ese contexto, poder generar actividades para la cultura friki que es muy popular entre los jóvenes de distintas edades, la respuesta ha sido maravillosa, vemos el gimnasio y el parque llenos, sintiéndose seguros y felices en su espacio, de participar en esta actividad y eso es lo que nos mueve como gestión. Estamos felices de abrir la caja para nuevas expresiones y estamos muy agradecidos de los jóvenes que vinieron, los expositores y especialmente a funcionarios municipales, quienes pusieron toda su fuerza para que esta actividad fuera un rotundo éxito. Estamos seguros que esta será la primera de muchas versiones de esta entretenida acti-



La Friki Fest contó con cosplayers invitados, quienes deslumbraron con sus mejores trabajos en este arte que conquista a chicos y grandes.

vidad», expresó el alcalde **Edgardo González Arancibia**.

En la Friki Fest se contó con cosplayers invitados, quienes deslumbraron con sus mejores trabajos en este arte que conquista a chicos y grandes. Se contó con Carlihi, Mokomaru Cosplay, Nico Raion, Blackmadman y Mininiwa: «Hasta el momento, el evento me ha parecido súper bien organizado, muy preocupados del desarrollo del evento. Muchas gracias de hacerme parte de esta primera edición

y considero que es un ambiente muy familiar, hay mucha gente disfrutando e interesada en la cultura friki, el videojuego, el coleccionismo, con los Power Rangers, Esgrima Jedi de Star Wars. Hubo variedad para todos los gustos, incluyendo artistas de doblaje, grupos de K-Pop, Cosplayer y ha sido muy entretenido, muy lindo, me encantan», señaló la Cosplay ‘Mininiwa’, quien participó activamente en el evento.

Durante la actividad, pudieron disfru-

tar de la agrupación de K-pop Overheats, el grupo musical Jazztick: la banda sonora de los videojuegos clásicos en versión jazz; Iris: Lo mejor del anime, con los openings y endings más icónicos de todas las épocas; Potato-Kun: Música de anime, series y cultura popular. **Gabriela Videla**, Emprendedora y bailarina de K-Pop local, señaló que «es maravilloso, nunca esperé ver tanta gente reunida y que le gustara el mundo friki. Sabía que algunos les gustaba, pero me he llevado grandes sorpresas en este evento. Vinieron personas de otras ciudades y eso es genial para nosotros como emprendedores y esperamos que esta experiencia se repita, hagámoslo de nue-

vo», expresó.

Además participaron destacados miembros de la industria del anime y los videojuegos: **Lucía Suárez**, quien ha participado en distintas adaptaciones al español latino en películas como ‘Belle’ de Mamoru Hosoda y en series como ‘NanMachi’; ‘Mami Nena’: la abuelita gamer más famosa con más de 6 millones de seguidores en Tik Tok. El terror de los mancos en Free Fire jugó en el evento. Y de esta actividad se hicieron parte comunidades invitadas como Power Rangers Army Chile, Esgrima Jedi Chile Valparaíso, Lego Club Chile, Sakura Mondo y Nano Videos, entre otros. Además, emprendedores locales y de la zona comercializaron sus productos relacionados.

ORACIÓN A SAN JUDAS TADEO: Patrón de los casos difíciles, ¡oh, gloriosísimo Apóstol San Judas Tadeo! Siervo fiel y amigo de Jesús, con el nombre del traidor que entregó a nuestro querido Maestro en manos de sus enemigos; ésta ha sido la causa de que muchos os hayan olvidado, pero la Iglesia os honra e invoca universalmente como patrón de los casos difíciles y desesperados. Rogad pro mí, que soy tan miserable y haced uso, os ruego, de ese privilegio especial a vos concedido de socorrer visible y prontamente cuando casi se ha perdido toda esperanza. Venid en mi ayuda en esta gran necesidad para que reciba los consuelos y socorros del cielo en todas mis necesidades, tribulaciones y sufrimientos, particularmente (haga aquí la súplica que desee obtener, con fe y devoción, y repita esta oración durante 9 días, prometiendo publicarla en el 8º día y por difícil e imposible, se le concederá). Y para que bendiga a Dios con vos y con todos los escogidos por toda la eternidad. Amén.

A.L.

Programa **NUUESTRO VERANO** **Palmenia Pizarro** Ene/Feb 2023

NOCHE DE LA RANCHERAS FEMENINAS / NOCHE DE LOS 80'S / NOCHE DE LA NUEVA OLA / NOCHE TROPICAL / NOCHE CHILENA / MÚSICA URBANA EN AV. RIQUELME / DÍA DE LOS ENAMORADOS Y MÁS...

SECTORES: Plaza de Armas, 21 de Mayo, Curimón, Sector Almendral, San Felipe

Conoce más visitando www.munisanfelipe.cl

Ya comenzó la fiesta veraniega del vóleybol arena en la Plaza Cívica

Este lunes comenzó el esperado torneo de vóleybol arena en San Felipe, el cual es la antesala de lo que serán las exhibiciones nacionales e internacionales que podremos ver este próximo fin de semana. El torneo, que tendrá partidos todos los días, reunirá a distintas duplas sanfelipeñas, las cuales definieron sus enfrentamientos a través de un sorteo.

La cancha donde se desarrollará este atractivo evento, ya se encuentra totalmente instalada y habilitada para albergar las distintas exhibiciones, la que se encuentra ubicada en plena Plaza Cívica de San Felipe. El circuito se realiza con el apoyo de la Municipalidad de San Felipe y el Instituto Nacional del Deporte (IND), y tendrá horario de inicio a partir de las 20:00 horas.

Las duplas de vóleybolistas para los enfrentamientos de esta semana, se inscribieron al costado de la cancha de arena, lugar donde fueron definidas por grupos a través de un sorteo que se realizó ayer al

mediodía. En este sentido, se extiende la invitación a la comunidad del valle para presenciar esta actividad gratuita que ya se está realizando en nuestra comuna.

Con respecto a la vuelta de este emblemático torneo, la presidenta de la Asociación de Voleibol de San Felipe, **Tatiana Ibaceta**, señaló que «para mí esto es un orgullo, una satisfacción poder haber logrado retomar este circuito y agradecer a la Ilustre Municipalidad de San Felipe por el apoyo, agradecerle al IND, porque sin su apoyo, esto nosotros no lo habríamos podido realizar, y la gestión de nuestro presidente que es don **Jorge Pino**», (presidente de la Federación de Voleibol de Chile).

Además, la presidenta explicó los motivos por los que este torneo no se había disputado en nuestra comuna. «Aquí muchas veces las administraciones tienen mucho que ver, no estoy hablando específicamente de las administraciones que tienen que ver con la

• **Duplas sanfelipeñas competirán estos días, en la antesala de lo que será el torneo nacional e internacional de este fin de semana.-**

Municipalidad, pero sí algunas veces administraciones de coordinación, yo creo que la coordinación es la que a nosotros nos ha permitido poder estar en el lugar que estamos y haber podido realizar las gestiones.

«Somos gente que creemos en el vóley, que creemos en este deporte y que sabemos que aquí hay un semillero increíble; o sea, los que han tenido la oportunidad de poder presenciar los partidos (...) Ahí tú te das cuenta que hay tanta calidad profesional, que eso es lo que te insta y por eso estamos en el nivel que estamos», sostuvo.

Por su parte, el profesor de vóleybol y participante de este torneo, **Mirko Bonacic-Doric**, comentó que «hace 17 años que no entro aquí al cajón de la plaza, cuando éramos más chicos, sin duda que disfrutábamos jugar acá con mi hermano, con algunos otros deportistas que ya están por sobre los 40, al igual que en mi caso. Es un privilegio y un gusto poder volver a jugar vóleybol playa, divertarnos un poquito y ahora con una generación que se está formando en el deporte, como Benjamín que es mi hijo y me va a dar el lujo y también el privilegio de poder jugar con él, y disfrutar de este torneo tan lindo».

Además, explicó la importancia de esta actividad para la ciu-

dad. «Creo que San Felipe junto con la Municipalidad y el Departamento de Deportes, hayan retomado esta actividad, este torneo tan emblemático, creo que es un plus que le da a la ciudad muy positivo y nosotros lo profesores agradecemos la oportunidad, porque creo que nos permite también que nuestros propios deportistas puedan venir a la arena y disfrutar de este deporte, es un poco diferente al vóleybol indoor, pero la técnica, los fundamentos son muy similares y es muy divertido», dijo.

Finalmente, el participante **Benjamín Bonacic-Doric**, expuso su alegría por su participación, explicando que es «una experiencia nueva, primera vez que juego un campeonato de Beach Volley, siempre he jugado amistosos. Entonces, es para formar más experiencia, no perder juego y sobre todo



Ayer al mediodía se realizó el sorteo que definió los enfrentamientos de esta semana.



Mirko y Benjamín Bonacic-Doric.

disfrutar este campeonato que lo voy a jugar con mi papá. También conocer gente, conocer más personas que estén en el mundo del vóley, formar buenos vínculos y disfrutar», cerró.



Alta participación tendrá la fiesta del vóleybol en arena.



La cancha de arena ya está habilitada en la Plaza Cívica.

Justicia absuelve al Doctor Beals de Cuasidelito de Homicidio y aún no es reintegrado al Hospital San Camilo como indica Contraloría

Pese a que la Contraloría Regional dejó sin efecto el decreto donde la Dirección del Hospital San Camilo despidió al doctor **Christian Beals Campos** como médico del Servicio de Urgencia, hasta el día de hoy no ha sido reincorporado por ese establecimiento. Además fue sobreesido por la justicia del cargo de Cuasidelito de Homicidio, por un paciente de 82 años fallecido en el servicio de urgencia el año 2015.

Así es la situación que está viviendo el profesional, quien se destacó como el único médico del Servicio de Urgencia que no sometía a sus pacientes al denigrante sistema de categorización que obliga a esperar hasta 5 ó 6 horas por atención.

Conversamos con el facultativo, quien recordó que la «*Contraloría determinó el día 10 de enero, que el despido del que yo fui objeto del hospital, era ilegal. Entonces ordenó la restitución mía, cosa que hasta ahora no se ha efectuado. El hospital tenía 5 días para el efecto de reclamación como cualquier entidad, pero la contraloría dispone que no obstante el efecto de reclamación, me tienen que recontratar y hacer el proceso administrativo de reintegro. Cosa que hasta el día de hoy no han hecho. Me presenté al jefe de urgencia donde yo pertenezco, no tenía idea de la situación, le entregué el documento de contraloría, y registré mi visita por escrito para que quede registrado que yo realmente quiero volver y que después de 2 años me daban quizás por desaparecido, pero es-*

toy vivo y coleando».

- Entonces tiene que ser reintegrado como corresponde, y eso hasta el momento no se ha producido.

- Llevamos más de un mes y tanto. Y la Contraloría deberá ejercer las acciones coercitiva para la restitución, porque esto, la Contraloría es el último estamento administrativo que rige los procesos legales de los funcionarios públicos. Hace unos años cambió la ley, la Contraloría no tenía mayores poderes, pero ahora sí e incluso destituir y sancionar a los funcionarios que se niegan a cumplirlo. Basta recordar que Freire, por no obedecer un dictamen de la Corte Suprema, perdió el cargo.

DOS

SANCIONADOS

Beals agregó además que ya hay dos sancionados, pues «*el Consejo de Transparencia sancionó a Ricardo Salazar* (entonces director del San Camilo) *y a la subdirectora de Gestión por no entregar la información adecuada respecto a mi hoja de vida y mi hoja de calificaciones. Se negaron persistentemente a ello y están sancionados con el 30% de su sueldo, que equivale más de 1 millón y medio de pesos, y en su hoja de vida, que es lo más importante, porque no va a poder volver a postular a este tipo de cargos».*

- ¿Por qué cree usted que no lo han reintegrado?

- Eso es lo que me gustaría saber, qué es lo que hay detrás. O sea, cuál es el afán de persistir en esta idea de no reintegrarme. Además que tiene que pagar el equivalente a 20 suel-

dos, que es un valor importante, y además con esto me dan paso a que yo inicie todas las acciones legales pertinentes para equiparar de algún modo este daño que me han hecho a mi prestigio, los malos ratos y sinsabores de esta persecución.

- ¿Usted siente que esto es una persecución política?

- Pero a quién le cabe duda... Absolutamente.

- ¿Maniobra o encabezada por quién?

- Eso la gente tiene que decidir si estamos entre medio, quién fue.

- Usted la otra vez hablaba de la directora Susan Porrás Fernández.

- Ella es la directora del servicio, la responsable final de todo lo que pasa, como en todas partes.

SOBRESEÍDO POR LA JUSTICIA

También nos comentó que fue sobreesido por la justicia luego que fuera imputado por Cuasidelito de Homicidio en la muerte de un paciente de 82 años en el servicio de urgencia en el año 2015, cuando era jefe de turno.

Al respecto agrega que «*también hay un sistema ahí en el ministerio público que se menciona, acción legal que concluyó, donde yo nunca vi al paciente, ni lo traté, ni lo conocí e igual me sancionaron como imputado, me pusieron orden de arraigo, no pude viajar a EE.UU. Después emitieron un informe en la parte administrativa del ministerio donde yo estaba calificado como una acción legal grave, de más de 3 años 1 un día que me quitaba los*

derechos. No pude votar y también la visa que tenía de EE.UU me la quitaron porque usted no puede entrar a EE.UU. con un informe de ese tipo. En circunstancias donde salí absuelto de todo. También ahí van a haber las acciones legales pertinentes.

- Recapitulemos ese tema judicial.

- La corporación administrativa del Ministerio Público de San Felipe, emitió un documento donde yo estaba condenado prácticamente con una condena afflictiva mayor que me prohibía entrar a EE.UU., y eso era un error, lo reconocieron ellos y eso también tiene, a pesar de que se protejan entre ellos, tiene que ser también revalidado. Por último que me paguen el pasaje a EE.UU. y los malos ratos.

- ¿Usted fue sobreesido en esa causa?

- Sí.

- Esa causa tiene que ver con... si podemos refrescar la memoria.

- Con la muerte de un paciente del año 2015 de 82 años, que era monorreno, tenía un solo riñón. Había sido operado de un Cáncer, hipertenso, y llegó con un infarto al miocardio y fue visto por un colega que era de medicina interna. A los 82 años, las personas que se mueren, se mueren de un infarto. Se trató por la garantía explícita de salud como debe tratarse en todo Chile, y estando súper estable, después de 7 horas hizo otro infarto y falleció. Y yo era el jefe de turno, nunca lo vi ni lo traté y me pusieron como imputado. Lo más divertido, para que la gente



El doctor Christian Beals Campos aún no es reintegrado al Servicio de Urgencia del San Camilo, pese a un fallo a favor de la Contraloría Regional.

entienda cómo funciona el sistema judicial. Durante 5 años que duró el proceso, lo único que yo tuve contacto con el ministerio es: «*Su carné de identidad no se ve, acérquelo un poco más. ¿Dónde vive? ¿Quién es usted?*» Es todo, nunca me preguntaron: «*Oye, ¿lo trató? ¿Qué cosa hizo? ¿Qué medicamento? ¿Se llamó? ¿Estaban ocupadas las UCI? ¿Cuál es el sistema?*». Entonces aplicaron un criterio de médico legista de Santiago, que nunca ha trabajado en un servicio de salud, porque desconocía cuáles son las pautas de tratamiento en todo Chile y aplicó las medidas que se hace en la clínica Mayo, donde en EE.UU claro, probablemente habrían hecho una dinámica y todo, cosa que en los hospitales públicos en Chile ni siquiera tienen.

- ¿Qué espera con todo esto?

- No espero nada. Yo sigo tranquilo mi accionar. El daño tremendo de quitarle el sueldo alto a una persona. Si yo hubiera tenido compromiso, mi hijo estudiando y no hubiera tenido ingresos personales, estaría en Dicom, estaría en la ruina. Ese daño tiene que resarcirse de alguna manera.

- Ya y ese «de alguna manera», ¿es porque usted va a esperar que pase todo esto e iniciar acciones legales?

- Por supuesto, por supuesto. Yo estoy en todo mi derecho. Cualquier persona lo haría. Hacer responsable a todos los que están involucrados, hasta el jurídico que emitió el informe, y hay varios que están ahí involucrados.

- Para cerrar, una reflexión final.

- Que la gente es envidiosa y egoísta. Yo cuando veo una persona inteligente, me acerco y aprendo de ella. Y cuando veo un profesional destacado, me acerco a él porque sé que puedo aprender. Aquí es todo lo contrario, o sea, no reconocen una brillante trayectoria de 41 años, se negaron a entregarme los antecedentes de mi hoja de vida para poder defenderme, tuve que ir al comité de la transparencia, el comité de la transparencia falló en contra del director, la contraloría falló en contra de la acción legal, la municipalidad inició una acción legal para invalidarme 5 años y no postular al cargo de alcalde, los 17 funcionarios que fueron mencionados para ir a declarar, ninguno fue y eso va a quedar en nada.

Amplían detención de hombre que dio muerte a su cuñado en Llay Llay

La tarde del lunes pasó a control de detención un hombre de 46 años de edad, detenido por Carabineros tras asesinar a su cuñado en la comuna de Llay Llay.

El hecho se registró la madrugada de ayer, a eso de las 1:30 de la mañana, cuando en una vivienda del sector oriente de la comuna del viento, el detenido asfixió a la víctima para luego golpearla con una piedra en la cabeza, provocándole la muerte en el lugar.

Carabineros llegó hasta el lugar de los hechos y logró detener a este sujeto

• **Sujeto quedó en prisión en la cárcel de San Felipe a la espera del nuevo control de detención.-**

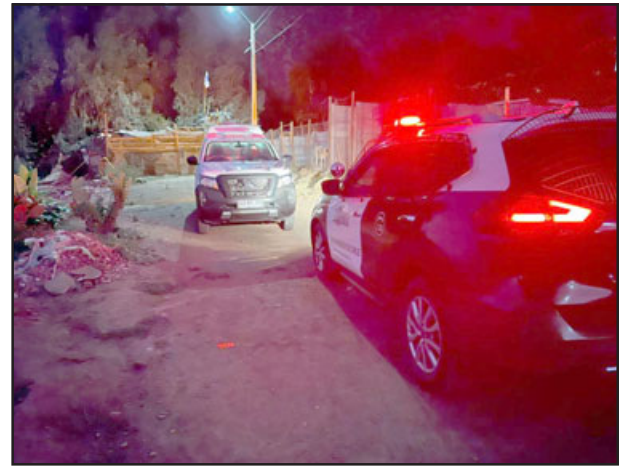
quien mató a su cuñado de 44 años.

Por orden del fiscal de turno, fue la Brigada de Homicidios de la PDI la que investiga el caso.

El capitán de Carabineros, **Manuel Sepúlveda**, de la subcomisaría de Llay Llay, señaló que «carabineros concurren para identificar un procedimiento de agresión, una vez en el lugar y de acuerdo a las diligencias realizadas por personal de servi-

cio, logran detener a una persona adulta de 46 años, quien previamente mantuvo una discusión y una pelea con un familiar que vivía en el mismo terreno».

En este mismo contexto, el capitán Sepúlveda agregó que «el sujeto le provocó la muerte por asfixia y dándole un golpe con un objeto contundente en la cabeza (una piedra), dejando el cuerpo en el lugar. Personal pudo



Carabineros llegó hasta el lugar de los hechos y logró detener al sujeto acusado de matar a su cuñado de 44 años.

corroborar dicha situación, fijó fotográficamente los elementos con los que el imputado cometió el delito, y trasladó al detenido, al homicida, para ser

Juzgado de Garantía».

El asesino finalmente quedó preso en la cárcel de San Felipe, luego que el Ministerio Público decidiera ampliar la detención hasta la jornada de este martes.

Operaban en Los Andes, Calle Larga y Santa María:

Detienen a clan familiar que traficaba droga en local de comida rápida

Detectives de la Agrupación Microtráfico Cero de la Brigada Antinarcoóticos y Contra el Crimen Organizado (Brianco) de la Policía de Investigaciones (PDI), lograron desbaratar a un clan familiar que se dedicaba al tráfico de drogas en las comunas de Los Andes, Calle Larga y Santa María, utilizando un local de venta de comida rápida como fachada para cometer este delito.

• **Detectives de la PDI lograron detener a 9 personas, algunas de ellas con antecedentes por el delito de tráfico de drogas. –**

Tras la investigación que se extendió por poco más de un año, detectives de la Brianco establecieron la ocurrencia de este delito, por lo que se detuvo a 9 personas, algunas de ellas con antecedentes penales por el delito de tráfico de drogas.

El comisario **Job**

Méndez, jefe de la Brianco de la PDI de Los Andes, sostuvo que «el día jueves se iniciaron diligencias de una investigación llevada en conjunto con el Ministerio Público sobre una estructura criminal que operaba en las comunas de Calle Larga, Los Andes y Santa María, dedicada al tráfico de drogas en diferentes inmuebles, y también utilizando un negocio de fachada en la comuna de Los Andes, quienes distribuían droga hasta altas horas de la madrugada».

En este mismo contexto, el comisario Méndez indicó que «de acuerdo a la investigación realizada, se estableció que tenían armas para cuidarse en las entregas a sus compradores, por lo que se logró incautar armamento adaptado y munición artesanal incautada».

Asimismo, el jefe de la Brianco detalló que «la droga incautada en cada uno de los domicilios corresponde a clorhidrato de cocaína, cannabis y los



Esta es la droga incautada por personal de la Brianco.

elementos propios del patrimonio que se generaron por este ilícito, armamento, joyas. El avalúo de la droga incautada, tenemos cerca de 30 millones de pesos si es que hubiese llegado a comercializarse».

Finalmente, el comisario Job Méndez manifestó que «fueron 9 detenidos, una persona quedó en libertad por orden del Ministerio Público, sin perjuicio de eso, de los que están involucrados mantienen antecedentes por el delito de tráfico de drogas».

Incondicional
Luchando por Chile

EN ANDROID E IOS

Descarga la App

Google Play

App Store

Facebook: Incondicional Chile

Instagram: Radio Incondicional Chile

td trabajo deportivo

por Jorge Vega Oses



José Tomás Arancibia camino a festejar con la hinchada el gol del triunfo. (Foto: Jaime Gómez Corales)

Trasandino parte con el pie derecho al ganar 2 a 1 a Melipilla

Con una anotación del ariete **José Tomás Arancibia**, cuando se ya se jugaban los descuentos del encuentro, Trasandino de Los Andes pudo estrenarse de manera triunfal en el torneo 2023 de la Segunda División, al doblegar por 2 goles a 1 a Deportes Melipilla.

El pleito que se disputó la tarde noche del domingo pasado en el estadio Regional de Los Andes, tuvo las típicas características de la serie C del balompié profesional chileno. Eso es mucha marca, pierna fuerte y ritmo.

Los andinos debieron esperar hasta la segunda etapa para empezar a abrir el compromiso. El primero en anotar fue el volante **Luis Salazar**, quien a los 50 minutos abrió el marcador a favor de los dueños de casa. Lamentablemente la

ventaja se esfumó de manera casi inmediata, porque solo dos minutos después **Kevin Rojas** empató para los forasteros.

Mérito de los dirigidos por **César Bravo**, fue el no bajar nunca los brazos, es por eso que el gol del 'Tanque' fue un justo premio por las ganas y empuje que pusieron durante todo el lance.

En su debut, Trasandino formó de la siguiente forma: Claudio Santis; Manuel Olea, Miguel Arias, Nelson Córdova; Adrix Jara, Ed Verhoeven, Luis Salazar, Miguel Prieto, Simón Arias, Alexis Valencia, Federico Cezar. También tuvieron minutos: Erick Ottesen, Uriel Galera, Fabián Quilaleo, Wilson Martínez y el goleador José Tomás Arancibia.

Unión San Felipe abrirá la cuarta fecha del campeonato del Ascenso

Ante San Marcos de Arica, cuadro que está rindiendo por debajo de lo esperado, Unión San Felipe iniciará el extenso periplo de cuatro partidos como forastero. El juego contra el equipo de la 'Ciudad de la Eterna Primavera', será el encargado de abrir la cuarta jornada del campeonato correspondiente a la serie de plata del balompié chileno.

El pleito fue agendado para el mediodía de este sábado 4 de marzo en el estadio mundialista Carlos Dittborn. Otro juego programado para ese mismo día es el que en Valparaíso sostendrán Santiago Wanderers y Deportes Recoleta.

Programación fecha 4^a

Sábado 4 de marzo

12:00 San Marcos – Unión San Felipe

12:00 Santiago Wanderers – Recoleta

Domingo 5 de marzo

12:00 Universidad de



Tras superar a Deportes Antofagasta, el equipo albirrojo ahora apunta a San Marcos.

Concepción – Santa Cruz

12:00 Antofagasta – Santa Cruz

Lunes 6 de marzo

18:00 Barnechea – Deportes Iquique

18:00 Deportes La Serena – Rangers

20:30 Puerto Montt – Cobreloa

20:30 San Luis – Deportes Temuco

COANIQUEM
todo por el niño quemado

CORONAS DE CARIDAD

CANASTILLOS DE NOVIOS

SALUDOS A ENFERMOS

SALUDOS RECIÉN NACIDOS

CONTÁCTENOS GRATIS AL **800 211212**

O A NUESTRA OFICINA REGIONAL
SANTA ROSA 269 (INTERIOR), TELÉFONO: 76952377, LOS ANDES

Por Gastón Fuentes / crucidokus@gmail.com

CRUCIGRAMA #1067

Palabras completadas: Estesu-doeste, Campeona mundial, Flama, Inmejorable, artística, Regocijo, Sodio, Fórmula publicitaria, Ocre, Fuente, Una, Desvariar, Febrero, Día de la semana, Andrajo, Pendientes, Ciervo, Antagonista de Sigfrido, Querrela, Palos, Gas noble, Traición, Acepte, Pasmarse de frío, Rápala, Intentares.

P	A	R	A	J	E	S
R	O	E	P	A	L	U
E	N	D	E	B	L	E
D	E	A	L	A	O	N
L	U	C	I	O	D	A
O	F	U	S	C	A	C
S	A	E	P	A	N	
A	L	L	U	P	O	
D	L	L	E	O	N	
O	O	O	S	T	A	

Solución #1066

GUÍA PROFESIONAL

Dr. SERGIO ABUAUAD ABO-MOHOR

OFTALMOLOGIA Y CIRUGIA OCULAR SAN FELIPE
 Lunes, Martes, Jueves y Viernes de 9:00 a 11:30 y de 15:00 a 18:00
 Salinas 1373, 2º Piso Of. 203 Ed. El Comendador
 Fono 342512343 342912543

LOS ANDES MIERCOLES (09:30 a 18:30) Y SABADO (09:00 A 12:30)
 Edificio Las Rosas - O'Higgins 640 Fono 342421902

TECNOLOGO MEDICO OFTALMOLOGIA

TERESA CHACÓN LEÓN TECNÓLOGO
 Exámenes de campos visuales computarizado y curva de tensión Tomografía de Coherencia Óptica
 Lunes, Martes, Jueves y Viernes de 8:30 a 17:00 horas
 FONASA - ISAPRES PARTICULAR
 Salinas 1373, 2º Piso, Of. 203 Edificio El Comendador
 Fonos 342912543 - 342512343 San Felipe

ist
especialistas en prevención

www.ist.cl
 Merced 565, San Felipe Edificio IST
34 251 1457
34 259 5500

MEDICA VISION

EXAMEN DE OCT TOMOGRAFIA DE COHERENCIA OPTICA

- OCT RETINA
- OCT GLAUCOMA
- OCT POLO ANTERIOR

Salinas 1373, Of. 203 Edificio El Comendador Fono 342512343 - 342912543 San Felipe

Horóscopo

por Yolanda Sultana

- **ATENCIÓN EN SANTIAGO:** José Domingo Cañas 386 al llegar a Grecia, Ñuñoa (2) 2778 8818 - (2) 2778 0731
- **ATENCIÓN EN RANCAGUA:** San Martín 822 (72) 239013

- **ATENCIÓN EN VIÑA DEL MAR:** Agua Santa 353, Paradero 4, Variante Agua Santa. Fono: (32) 261 3127
- TWITTER @yolandasultana**

AMOR: Lo más importante de este fin de mes es que su corazón se encuentre en paz. **SALUD:** Trate de descansar este día o por último durante la tarde. **DINERO:** No mezcle los asuntos de trabajo ya que no es la alternativa más ideal si se desea tranquilidad laboral. **COLOR:** Lila. **NÚMERO:** 7.

AMOR: El pensamiento maduro le permitirá analizar las cosas en base a su experiencia de vida. **SALUD:** Realice actividades entretenidas que le saquen de la rutina. **DINERO:** Aproveche más sus desperdiciadas capacidades de liderazgo. **COLOR:** Naranja. **NÚMERO:** 10.

AMOR: Abra su mente a las oportunidades, no las deje pasar o puede perderlas. **SALUD:** Tómele el gusto de experimentar nuevas sensaciones, eso le hace bien. **DINERO:** No siempre los resultados son los esperados, pero todo está en la constancia. **COLOR:** Amarillo. **NÚMERO:** 3.

AMOR: No termine el último día de febrero generando más distancia entre usted y la persona que ama. Esa distancia puede ser letal. **SALUD:** Cuidado con los problemas renales. **DINERO:** Evite aceptar proyectos que no estén acordes a sus principios. **COLOR:** Gris. **NÚMERO:** 11.

AMOR: Nada en lo que esté involucrado el orgullo puede terminar de muy buena manera. **SALUD:** Tenga cuidado de no sobre exigir su estado emocional. **DINERO:** No llegue y haga cosas en su trabajo que pongan en riesgo su fuente de ingresos. **COLOR:** Marengo. **NÚMERO:** 18.

AMOR: No se deje llevar por arranques de locura, no haga nada sin haberlo pensado detenidamente. **SALUD:** Aparte de su vida la rutina ya que repercute en la sanidad de su alma. **DINERO:** Si no lleva a la práctica sus ideas, difícilmente encontrará el éxito. **COLOR:** Rojo. **NÚMERO:** 5.

AMOR: La comunicación no se debe perder por una tontería entre ustedes. **SALUD:** No deje de evitar contagiarse, es un riesgo que se ande exponiendo. **DINERO:** Cuidado con esas pérdidas de dinero ya que más adelante le hará falta. **COLOR:** Plomo. **NÚMERO:** 6.

AMOR: Cualquier apresuramiento puede terminar en un desastre para su corazón. **SALUD:** Una mente serena ayuda al equilibrio de su organismo. **DINERO:** La gestión de su emprendimiento necesita ser analizada en detalle. **COLOR:** Celeste. **NÚMERO:** 4.

AMOR: Las amistades le quieren bien, pero no sería malo analizar si hay algo más que una amistad. **SALUD:** Trate de calmar su estilo de vida. **DINERO:** Será mejor que posponga ejecutar proyectos. Espere hasta que las condiciones sean más favorables. **COLOR:** Blanco. **NÚMERO:** 22.

AMOR: La comunicación debe ser abierta y sin poner condiciones bajo ningún concepto. **SALUD:** Cuidado con los malos ratos. Cuide sus nervios. **DINERO:** Será positivo que escuche las opiniones de las demás personas que trabajan día a día con usted. **COLOR:** Café. **NÚMERO:** 9.

AMOR: Si va a entregar cariño hágalo con todas las ganas. No se arrepentirá. **SALUD:** Cuidado con las cosas que hace y que hacen tambalear su condición de salud. **DINERO:** Es bueno escalar en el trabajo, pero no lo haga a costa de otras personas. **COLOR:** Crema. **NÚMERO:** 1.

AMOR: Es bueno que aclare las cosas, pero tenga cuidado con cometer los mismos errores una y otra vez. **SALUD:** Cuidado con comer cosas en la calle, puede enfermarse. **DINERO:** Ya es tiempo de poner más empeño o las cosas no resultarán. **COLOR:** Verde. **NÚMERO:** 2.

Diputado Andrés Longton oficiará a la Superintendencia de Salud ante reiteradas negligencias médicas en hospital San Camilo

A sus cortos 29 años de edad, **María Paz Maciel** perdió el 100% de la audición de su oído izquierdo, luego de ingresar al hospital San Camilo de San Felipe por una otitis media crónica. «El post operatorio fue terrible, tenía vértigos, mareos, vómitos y náuseas. Con los días empecé a perder la audición hasta que me di cuenta que estaba completamente sorda. Nadie me ha dado una explicación y cancelaron mis controles. Solo me pasaron unos audífonos y no supe más», señala la joven.

Maciel acudió a diversos especialistas, pero ya era tarde, por lo que decidió buscar asesoría para iniciar acciones legales contra el hospital. Sin embargo, los cobros eran altísimos. «Necesito justicia porque esto limita mi vida social y laboral», sostiene.

• **El legislador está impulsando cuatro proyectos de ley que perfeccionan la reacción de las instituciones ante negligencias médicas. Ya se aprobó en general la iniciativa que establece como obligatorio contar con un seguro de responsabilidad civil para el ejercicio de la medicina.**

Lo que vivió María Paz se suma a otros casos de pacientes que denuncian haber sufrido una negligencia médica en el Hospital San Camilo. En este sentido, el diputado **Andrés Longton** anunció que oficiará a la Superintendencia de Salud para que fiscalice los procedimientos y protocolos que está poniendo en práctica la institución. Asimismo, también fiscalizarán al Hospital San Camilo para que entregue información respecto a los sumarios administrativos realizados en los últimos 5 años, las medidas disciplinarias para cada uno de éstos y qué accio-

nes han efectuado para resarcir daños o perjuicios ocasionados con motivo de las malas praxis. «Acá se debe realizar una investigación minuciosa porque no es posible que la lista de casos siga creciendo y el personal de salud, en vez de fiscalizar, permita que se protejan entre ellos».

El parlamentario también se puso en contacto con **Cristian Lagos**, hijo de **Jacqueline Bascuñán**, una mujer de 57 años que trabajaba como manipuladora de alimentos en la comuna de San Felipe y que se sometió a una abdominoplastía en el mismo hospital. «Su



Una vez más el diputado Andrés Longton se lanza contra las malas praxis y las negligencias médicas, las cuales siguen aumentando sin que las investigaciones arrojen responsables. (Foto archivo)

mama falleció siete horas después de que le dieran el alta». Según afirmaron cercanos, el doctor que la operó nunca la examinó tras la cirugía. Solo dejó un papel firmado con el alta e indicaciones de dieta blanda. Aún cuando Jacqueline pagó por una habitación, le dieron el alta médica por no tener camas disponibles. «Hacer caso omiso a los síntomas que tenía, es preocupante y espero que exista un sumario al respecto para verificar eventuales responsabili-

dades», agregó el diputado.

Según datos de la Superintendencia de Salud, en los últimos 7 años suman más de 7 mil causas de solicitudes de mediación, principalmente por cirugías estéticas, concentrando un 63% en la región Metropolitana, seguida por Valparaíso (8%) y Biobío (7%)

El parlamentario está impulsando cuatro proyectos de ley que perfeccionan la reacción de las instituciones ante negligencias médicas y dan mayor protección a los pacientes. Dos de ellos están actualmente en la Comisión de Constitución de la Cámara sin movimientos, mientras que las otras dos iniciativas se encuentran en la Comisión de Salud de la Cámara de Diputados.

«La verdad es que son cada vez más los casos donde quedan en evidencia los problemas de procedimiento, protocolos y de cuidados en atención a intervenciones o diagnósticos de determinadas patologías. Estamos a pocas semanas de cerrar el año legislativo y tres de los cuatro proyectos que

penas para los casos de negligencias médicas y que se hagan sumarios administrativos cuando hay resultado de muerte, están inmóviles en sus comisiones», señaló Longton,

Existen otros casos que también están bajo investigación como el de **Daila Mauna Aracena**, una pequeña de cuatro meses que falleció a causa de un paro cardiorrespiratorio, pasando por tres centros asistenciales en un periodo de cinco días, entre ellos, el hospital San Camilo de San Felipe.

«Lamentablemente pasa y pasa el tiempo y las víctimas no encuentran respuesta. Necesitamos una intervención mayor por parte del Estado para que investigue lo que está ocurriendo y cambie con urgencia el plan de acción. También es fundamental que las iniciativas presentadas en el congreso se conviertan en ley. Pido mayor voluntad para que este tema sea una prioridad y podamos sacarlo rápido en 2023, las familias no pueden seguir esperando por justicia», finalizó el diputado Andrés Longton.

Se encuentra internado en la UCI del San Camilo:

Este sábado realizarán completada para hermano del conocido 'Rafa Pérez'

Mal lo está pasando la familia del conocido conductor de taxi colectivo y gran colaborador de los medios de comunicación de San Felipe, **Rafael Pérez Orozco**, más conocido como 'Rafa Pérez' o 'RP'. Esto porque su hermano **Roberto** está pasando por un momento delicado de salud, que actualmente lo mantiene internado e intubado en la Unidad de Cuidados Intensivos del Hospital San Camilo, hace ya 14 días.

La información la entregó el mismo Rafa Pérez, quien agregó que este día sábado 04 de marzo van a realizar una completada. Los fondos que se recauden irán en ayuda de la familia de su hermano Roberto.

La actividad se realizará en la sede de la Población La Santita a partir de las 17:00 horas.

Su hermano RP hace la invitación a todas las personas que puedan ayudar, porque como él dice: «¡Hoy por mí... mañana por ti!».



Roberto Pérez Orozco se encuentra actualmente internado en la UCI del San Camilo.

Al finalizar recordó que la cita es este día sábado 04 de marzo a contar de las 17:00 horas, en la sede de la Población La Santita.